



Persiste la violencia contra personas LGBT, *en Medellín*

Mientras estaba en uno de los parques del centro de la ciudad, una mujer transgénero fue agredida física y verbalmente y amenazada de muerte por un hombre. El acto de violencia, que le produjo graves daños en uno de sus ojos, se repitió días después en el mismo parque, pese a que ya tenía una orden de protección. Hoy, el temor no la deja movilizarse por algunos lugares del centro.

Este es uno de los casos reportados por el Observatorio Ciudadano LGBT de Medellín, en el primer informe que presentó este miércoles y que recoge los distintos hechos de violaciones a los derechos humanos de personas homosexuales, bisexuales y transgénero, ocurridos entre enero y abril de este año.

De acuerdo con Madelin Clavijo Vélez, vocera del Observatorio, los registros están basados en los testimonios de las mismas víctimas y en información de la institucionalidad y algunos medios de comunicación.

Asimismo, explicó que las vulneraciones de derechos más comunes a esta población son amenazas, violencia psicológica y agresiones físicas y verbales en espacio público.

“Algunas veces son funcionarios de la Fuerza Pública los que hostigan a las personas homosexuales o transgénero”, manifestó Clavijo. Precisamente, en el informe se retrata el caso de una mujer trans que denunció hostigamientos por parte de algunos policías, quienes al pedirle sus documentos personales se dirigieron a ella como hombre, lo que se constituye en un atentado contra la identidad de género.

Al respecto, investigadores de la Personería de Medellín indicaron que se siguen evidenciando múltiples formas de violencia homofóbica y transfóbica que no se ven reflejadas en las cifras oficiales, entre otras cosas, porque muchas víctimas sienten temor a la hora de denunciar, algo que lleva a que se incremente el subregistro de casos.

Además, la entidad del Ministerio Público explicó que las violaciones solo logran ser reconocidas cuando “se evidencia la orientación sexual o la identidad de género en el lugar de los hechos, generalmente con signos de tortura y sevicia, o si la persona lo trae a colación en su relato”.

Según el informe del Observatorio, las personas trans son las que más sufren violaciones a sus derechos, pues siguen siendo mal vistas por los ciudadanos, incluidos personas homosexuales y bisexuales.



“Se siguen evidenciando múltiples formas de violencia homofóbica y transfóbica”

Para el caso de estos últimos, ya sean hombres o mujeres, son atacados y discriminados con fuerza cuando se expresan afecto públicamente.

Por otro lado, preocupa la incidencia de situaciones en las que a ciudadanos se les niega el ingreso o la permanencia en distintos lugares por su orientación sexual. El Observatorio conoce establecimientos comerciales u hoteles que recurren a esta práctica, con el argumento de la ‘reserva del derecho de admisión’, lo que califican como una violación a la igualdad.

Daños contra la integridad y la vida

De los 13 casos de vulneraciones a derechos de personas LGBT documentados por el Observatorio, entre enero y abril pasados, cinco corresponden a “asesinatos que por sus características o por las informaciones que circularon en torno a los casos, hacen presumir que dentro de sus motivaciones y de sus circunstancias puede existir una relación directa con la orientación sexual o la identidad de género de las víctimas”.

Además, de las cuatro agresiones físicas reportadas, hubo dos víctimas que quedaron en un grave estado de salud y tuvieron que ser internadas en centros médicos, mientras que otro fue sometido a violencia sexual, sevicia y tortura.

Clavijo aseguró que aunque no hay una información total, con las investigaciones se han empezado a identificar algunos lugares de la ciudad donde más se presentan estos delitos, como son La Candelaria (comuna 10), La América (comuna 12) y El Poblado (comuna 14), especialmente en sitios públicos.

Los grupos delincuenciales también están atentando contra esta población y utilizan su control territorial para cometer acciones de maltrato y amenazas contra ciudadanos con orientaciones sexuales diferentes, a quienes consideran 'indeseables', como estrategia para que se desplacen de los barrios donde residen, reportó el informe.

La situación se agrava, concluyeron los investigadores, porque cuando los casos llegan a las autoridades, no se les da un tratamiento con enfoque diferencial y muchas veces hay vacíos en la información para reconstruir los hechos.

Además, hace falta mejorar los protocolos de protección a víctimas y testigos, pues en ocasiones no siguen con las denuncias porque se sienten sin garantías y temen daños mayores contra su integridad.

Por ello, el Observatorio recomienda que se haga un trabajo conjunto en todas las instituciones para mejorar los sistemas de información e identificar si la violencia ejercida contra la población LGBT está motivada por orientación sexual o identidad de género.

Apuestas para mejorar la situación



Como una de las actividades para conmemorar el Día Internacional contra la Homofobia, que tuvo lugar este miércoles, la Gobernación de Antioquia activó la campaña 'Sí a la diversidad', con el mensaje 'Somos uno, somos diversos, somos personas', a la cual se unieron varios ciudadanos en redes sociales.

Asimismo, se realizaron distintos actos académicos y de sensibilización a funcionarios, para promover el respeto por la diversidad, como una realidad social, política y cultural que se constituye como uno de los proyectos detonantes en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019.

Sobre este aspecto, el Observatorio Ciudadano LGBT de Medellín explicó que es indispensable formar y sensibilizar a los funcionarios, especialmente a los operadores de justicia.

De acuerdo con la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, el Día contra la Homofobia se conmemora en todo el mundo, a partir de la decisión tomada el 17 de mayo de 1990 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), de reconocer y rectificar que la orientación sexual de cualquier persona, por sí misma, no debe ser conceptualizada como un trastorno mental, tal como había sido clasificada la homosexualidad. La Alcaldía de Medellín también se unió.

<http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/continua-la-violencia-contra-poblacion-lgbt-89312>

